



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de septiembre 2020, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 20 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal



Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales